

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	SE VENDE 2 TOWN HOUSES EN 1 RESIDENCIAS ALTOS DE MONTE ALEGRE
Código	259145
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	5
Baños Servicio	1
Estacionamiento	5
Precio Ref.	\$ 85.000
Precio Bs.	Bs. 3.089.750

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Naguanagua
Urbanización	Tazajal



Dimensiones (m2)	
Construcción	269
Terreno	269

### Descripción

NOVUS\_259145  
COD\_23611

En venta 2 Town Houses en 1, con un área de construcción de 269 Mts2, ubicados en excelente zona de alta revalorización, en Urbanización Tazajal, en Residencias Altos de Monte Alegre.

Por otra parte la propiedad ofrece tanque de agua de 10.000 litros, cerramiento de vidrio templado, área de recreación con piscina, área para parrillera, espaciosa sala y salón de juegos.

Además ofrece excelente clima y seguridad con vigilancia privada 24/7.

La propiedad se encuentra situada en un condominio que cuenta con las siguientes bondades:

Pozo de agua.

Espacioso Caney.

Piscina.

Parque Infantil.

Cancha de Football.

El inmueble está distribuido de la siguiente manera:

4 Habitaciones cada una con baños incorporados de finos acabados. 6 Baños en total.

Amplia cocina para diseñarla al gusto del comprador.

Amplia terraza de 54 Mts<sup>2</sup>.

Adicionalmente cuenta con estacionamiento con capacidad para 5 vehículos y 2 maleteros.

Por otra parte el inmueble ofrece cerramiento de vidrio templado, área de recreación con piscina, área para parrillera, espaciosa sala y salón de juegos.

Por favor no publicar en Marketplace!.

Precio fijado por el Propietario.

REF: \$85.000 (Negociable).

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Mayerling Ochoa

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4141487958

Email: mayerlingochoa@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



